



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2282/2017
BITÁCORA: 29/G1-0120/09/17

Tlaxcala, Tlaxcala, 26 de Septiembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL EJIDO TECOMALUCAN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Septiembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/2227/2017 de fecha 18 de Septiembre de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO TECOMALUCAN, Tlaxco, P-29-034-TEC-001/16, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 774.636 Metros cúbicos rollo	78	195	272	17575895	17575972
EJIDO TECOMALUCAN, Tlaxco, P-29-034-TEC-001/16, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 159.172 Metros cúbicos rollo	28	273	300	17575973	17576000
EJIDO TECOMALUCAN, Tlaxco, P-29-034-TEC-001/16, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 61.227 Metros cúbicos rollo	7	301	307	18080001	18080007
EJIDO TECOMALUCAN, Tlaxco, P-29-034-TEC-001/16, leña y/o brazuelo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 14.869 Metros cúbicos rollo	3	308	310	18080008	18080010
EJIDO TECOMALUCAN, Tlaxco, P-29-034-TEC-001/16, leña y/o brazuelo, <i>Quercus glabrescens</i> , (Encino), 4.518 Metros cúbicos rollo	1	311	311	18080011	18080011
EJIDO TECOMALUCAN, Tlaxco, P-29-034-TEC-001/16, leña y/o brazuelo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 1.916 Metros cúbicos rollo	1	312	312	18080012	18080012

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio, Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EP/RGM



Calle 37 número 403, col. Loma Xicohténcatl C.P. 90062, Ciudad de Tlaxcala, Tlax. www.semarnat.gob.mx Tels: 01 246 46 50 300 y 01 246 46 50325;

